

CONCILIO CUBANO

Declaración Oficial 1995

La Habana, 27 de Noviembre de 1995

El pueblo cubano, protagonista de su historia, ha arribado a ese obligado momento en que sólo transformaciones urgentes y profundas lo preparan para enfrentar con madurez los retos y riesgos que imponen una convivencia civilizada y quiere que estos cambios sean pacíficos para iniciar una nueva etapa de su historia en la libertad, la independencia nacional, la democracia, la solidaridad y la justicia social.

De esa urgencia de transformaciones nace Concilio Cubano, fruto consciente de la impostergable necesidad de lograr un consenso de todas las fuerzas democráticas de dentro y fuera de la isla preocupadas por situar a Cuba a la altura de sus exigencias históricas. Su fin inmediato es preciso: crear un marco apropiado para el debate y el diseño de estrategias comunes.

Por esa razón, Concilio Cubano no se constituye como una organización suprapartidista, sino como un foro permanente dentro del cual todas las organizaciones que en él participan, conservando su propia identidad, puedan elaborar propuestas políticas conjuntas.

Resultado de las primeras elaboraciones mancomunadas es el conjunto de propósitos y presupuestos que hoy ponemos en conocimiento de la opinión pública nacional e internacional y que son los siguientes:

PRIMERO: La determinación de trabajar por una transición absolutamente pacífica hacia un estado democrático de derecho que no albergue violencias, odios o sentimientos de revanchas y que incluya por igual a todos los cubanos.

SEGUNDO: El logro de una amnistía incondicional para todos los prisioneros por motivos políticos.

TERCERO: El inicio de un proceso de transformaciones jurídicas, que, desde la ley, establezca el marco necesario para garantizar el respeto integral de los derechos humanos universalmente reconocidos, así como la participación de todos los cubanos en igualdad de condiciones en un proceso de apertura encaminado hacia la independencia económica.

CUARTO: La convicción de que, para que la transición pacífica por la que abogamos sea congruente con el principio de que Cuba es patria y hogar de todos los cubanos, es imprescindible ofrecer las condiciones garantías para que todos ellos participen, sin exclusiones de clase alguna.